



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”
(Trabajo remoto por distanciamiento social)

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
Nº 009-2021-CFCC/TR-DS**

Bellavista, enero 15, 2021

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao

Visto el Oficio Nº 008-2021-UICC/FCC (TR-DS) de fecha 13 de enero del 2021, recibido el 14/01/2021-Reg. #053; mediante el cual, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables presenta la propuesta de los Docentes Asesores de Tesis que participarán en el Ciclo de Tesis 2021-02 de manera virtual, para consideración y aprobación.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 245-2018-CU de fecha 30 de octubre del 2018, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, en el mismo que en su artículo 10º inc. b) contempla la obtención del Título Profesional por la modalidad de Tesis;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad Nº 004-2021-CFCC/CV-DS del 07 de enero del 2021 se aprobó el Cronograma de Actividades del Ciclo de Tesis 2021-02(VIRTUAL);

Que, el Artículo 16º del Decreto de Urgencia Nº 026-2020, publicado el 15/03/2020, sobre Trabajo Remoto, que faculta a empleadores del Sector Público y Privado, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, implementar el trabajo remoto, utilizando cualquier medio o mecanismo que posibilite realizar las labores fuera del centro de trabajo;

Que, en la Ley Nº 30036 de fecha 04.06.2013 y su Reglamento mediante D.S. 017-2015 de fecha 03.11.2015, que tienen por objeto regular el teletrabajo, como una modalidad especial de prestación de servicios caracterizada por la utilización de medios informáticos, de telecomunicaciones y análogos, en las instituciones públicas y privadas;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su **Sesión Extraordinaria Virtual de fecha 15 de enero del 2021** y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 180º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

- 1. APROBAR LA PROPUESTA DEL DIRECTOR (e) DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, DE DOCENTES ASESORES QUE PARTICIPARÁN EN EL CICLO DE TESIS 2021-02 (VIRTUAL), que son los siguientes:**

- ✓ DRA. CPC. LINA ARGOTE LAZON
- ✓ MG. CPC. NOEDING EDITH CARDENAS LARA
- ✓ LIC. HERNAN TEOBALDO FERNANDEZ ROJAS
- ✓ MG. CPC. GLADYS ESPINOZA VASQUEZ
- ✓ DR. CPC. JOSE BALDUINO SOSA RUIZ



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”
(Trabajo remoto por distanciamiento social)

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
Nº 009-2021-CFCC/CV-DS
Bellavista, enero 15, 2021

Los docentes asesores desarrollarán las siguientes funciones:

- *Brindar asesoría a los bachilleres inscritos en el Ciclo de Tesis 2021-02 asignados; y con el docente de la asignatura, para convertir el anteproyecto de tesis en proyecto de tesis y en todos los aspectos de la ejecución de la tesis, hasta la redacción del informe final y sustentación de la misma.*
 - *Evaluar el proceso que realiza el bachiller inscrito en el Ciclo de Tesis 2021-02, desde el proyecto de tesis hasta el proceso de redacción y sustentación de la tesis. Evalúa la culminación de la elaboración de Tesis.*
 - *Los Asesores están obligados a cumplir con la programación de las actividades académicas establecidas; si por razón de fuerza mayor justificada incumplen con el desarrollo de sus actividades, éstas deben recuperarse obligatoriamente en coordinación con los participantes en el Ciclo de Tesis y el Coordinador Académico, caso contrario es sujeto al descuento económico correspondiente.*
2. Transcribir la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación Oficina de Personal, Oficina General de Administración, Unidad de Investigación, Comisión de Grados y Títulos, Coordinador del Ciclo de Tesis, Secretaría del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad e interesados.

Regístrese y comuníquese.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Vicens de Salazar Sandoval
DECANO

